

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FIRE INSTALL S.A., CELEBRADA EL 29
DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, a las 10:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle JORGE ICAZA LOTE 75E Y BENJAMIN CARRION, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía FIRE INSTALL S.A., integrado por los socios señor Colin Arroyo Juan carlos, propietaria de 900 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 90% del Capital Social; la señora Sonia Marlene Pérez Pérez, propietaria de 100 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social: quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidente de la compañía la Sra. Sonia Marlene Pérez Pérez y actúa en calidad de Secretario el Sr. Colin Arroyo Juan Carlos, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2012, Informe de Gerente, Informe de Comisario y aprobación de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

1.- Toma la palabra la Sra. Sonia Marlene Pérez Pérez para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Así mismo como el Señor Gerente General, Colin Arroyo Juan Carlos presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

De igual manera indica sobre la Implementación de las Normas Internacionales para PYMES que se aplicarán los ajustes en el año de aplicación o en años siguientes, para dar cumplimiento a dicha disposición.

Tanto el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo del Efectivo, El Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2012 como el Informe del señor Gerente General, Informe de Comisario y la Implementación NIIF'S PYMES, luego de ser analizados es aprobado por unanimidad.

Por las consideraciones expuestas la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía FIRE INSTALL S.A., RESUELVE por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2012, así como el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de

Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión.

Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Colin Arroyo Juan Carlos', written in a cursive style.

COLIN ARROYO JUAN CARLOS
SOCIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Perez Perez Sonia Marlene', written in a cursive style.

PEREZ PEREZ SONIA MARLENE
SOCIO